GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez 11 – El affaire de la nafta

Category: Guerra de Malvinas,Stripexpres
escrito por Javier Llorens | 29/05/2024



Ver [GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez – Resumen capítulos publicados]

El "affaire de las naftas adulterada" se inició en Córdoba, el 30 de noviembre de 1981, 10 días antes de que se decidiera el desplazamiento del presidente de la Nación Roberto Viola, sustituido por el Gral. Leopoldo Galtieri, en base a una denuncia del jefe de Seguridad de YPF de esa provincia. Y se cerró el 24 de junio de 1982, 10 días después de la caída de Puerto Argentino, con el fallo del juez federal porteño Martín Anzoátegui, que sentenció que la *"adulteración de combustible no constituye delito alguno de derecho penal".*

Quien además agregó: *"el público tuvo la posibilidad de vincular o desvincular conforme a sus simpatías, el nombre y*

honor de importantes funcionarios públicos de destacada actuación todo ello auspiciado por la incógnita abierta por el denunciante” (LA PRENSA, 25/6/1982). Acompañando y condicionando así la gestión del topo canciller argentino Costa Méndez, y también la de Galtieri, como se verá seguidamente.

La CGC Compañía General de Combustibles

El topo Costa Méndez estuvo directamente involucrado en ese affaire, a partir de haber pasado a presidir la Compañía General de Combustibles (CGC) perteneciente entonces el grupo Soldati, compuesto por supuestos capitales argentinos suizos con el grupo Motor Columbus. Esto sucedió en noviembre de 1979, cuatro meses después de haberse iniciado las comunicaciones secretas encriptadas elípticamente con el topo Costa Méndez, a través de la página OP-ED de LA NACION. A la par que se firmaba en Edimburgo, Escocia, el contrato con los chatarreros de Davidoff, cuyo desembarco en las islas Georgias precipitó el incidente que el informe Rattenbach denominó *“El Sarajevo del Atlántico Sur”* (ver capítulos 4, 6, y 7).

Sugestivamente, esa incorporación de Costa Méndez a la CGC se hizo con un absoluto sigilo. A la par que se reformaban los estatutos de esta, quitándole al directorio el gerenciamiento de la empresa. Modificación que recién se publicó en el Boletín Oficial, tres años después, tras la Guerra de Malvinas, el 26 de octubre de 1982, tal como se puede apreciar en el siguiente facsimil.

TECNIMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28 de setiembre de 1982, se constituyó la sociedad TECNIMATICA S. A. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. Nº 3|79. — Socios: Leonardo Kot, argentino, casado, nacido el 18|4|52, técnico mecánico, D. N. I. Nº 10.266.279, domiciliado en Honorio Pueyrredón 853, Capital Federal y José Luis Schvartzman, argentino, casado, nacido el 1º|9|42, comerciante, C. I. número 4.778.042, domiciliado en Mansilla 3050, Capital Federal. — Domicilio Social: Avda. Pueyrredón 411, primer piso, Dpto. A, Capital Fed. — Objeto: a) Fabricación de maquinarias, equipos, accesorios o implementos de aplicación industrial. — b) La comercialización, distribución, importación, exportación de los mismos. — c) El ejercicio de mandatos o representaciones. — d) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, organización y/o desarrollo de proyectos de ingeniería: e) La explotación de marcas, patentes y diseños industriales a través de licencias y|o contratos de regalía. — Cuando por las características de los servicios a otorgar sea necesario la habilitación profesional, dicho servicio será realizado por un profesional cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido. — Capital Social: Es de $ 120.000.000 — El Ejercicio Social. Cierra el 31|7 de cada año. — Su Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Leonardo Kot. — Vicepresidente: José Luis Schvartzman. — Directores: David Kot, Mónica Beatriz Aguirre. — Síndica titular: Rosa María Suárez. — Síndico suplente: Pablo Ernesto Lerman.

El Apoderado.

$ 560.000 — Nº 27.405

AGROFERTIL

socia de sociedades dedicadas a esa actividad: efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, excluyendo las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 300.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, de $ 1.000 v|n. c|u. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por un ejercicio. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Kevork Karagozlu. — Vicepresidente: Vera Ebruhi Kuyumcuyan de Karagozlu. — Directores: Arturo Teodoro Karagozlu y Jorge Emilio Karagozlu. — Síndico Titular: Isaac Suez. — Síndico Representación Legal: El Presidente y el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 680.000 — Nº 27.458

CIREF IN ALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resoluc. 3|79 de I.G.J. 1) Socios: Fernando Antonio Cudazzo, de 42 años de edad, casado, italiano, industrial, domiciliado en Canadá Nº 2292, Lanús Oeste, Partido de Lanús, C.I. Nº 5.022.331 y María Josefa Trillo Insúa, de 40 años de edad, casada, española, comerciante, domiciliada en Canadá Nº 2292, Lanús Oeste, Partido de Lanús, C.I. Nº 5.411.891, 2) Constitución: Escritura 234 y 342, Registro Nº 29 a cargo de la Escribana Ana María Smirnoff de Garzón y Cecilia B. de Wigutow. 3) Denominación: CIREF INSTALACIONES S.A. 4) Domicilio: Santa Fe 1203 5º piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a legislación vigente. b) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías de la legislación en vigencia o sin ellas, otorgar avales o endosar cheques giros, warrants o conocimientos. c) Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. d) Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otras operaciones que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 150.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Susana Alicia Rubio. Vicepresidente: Carlos Humberto Munafo. Directora: Ana María Rubio, Síndico Titular: César Enrique Aguirre. Síndico Suplente: Antonio Luis Dorado. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente

$ 800.000 — 30.018

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 1979, ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 30 de julio de 1982, los señores accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 2.500.000.000 a pesos 6.000.000.000 por capitalización de revalúo Ley 19.742 mediante la emisión de

do la misma representación. Asimismo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 1980 los señores accionistas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550, resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 6.000.000.000 a $ 15.000.000.000 mediante la emisión de noventa millones de acciones ordinarias al portador de un voto y cien pesos de valor nominal cada acción, de las cuales cuarenta millones de acciones tienen derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1979 y cincuenta millones a partir del 1º de julio de 1980.

El Directorio.

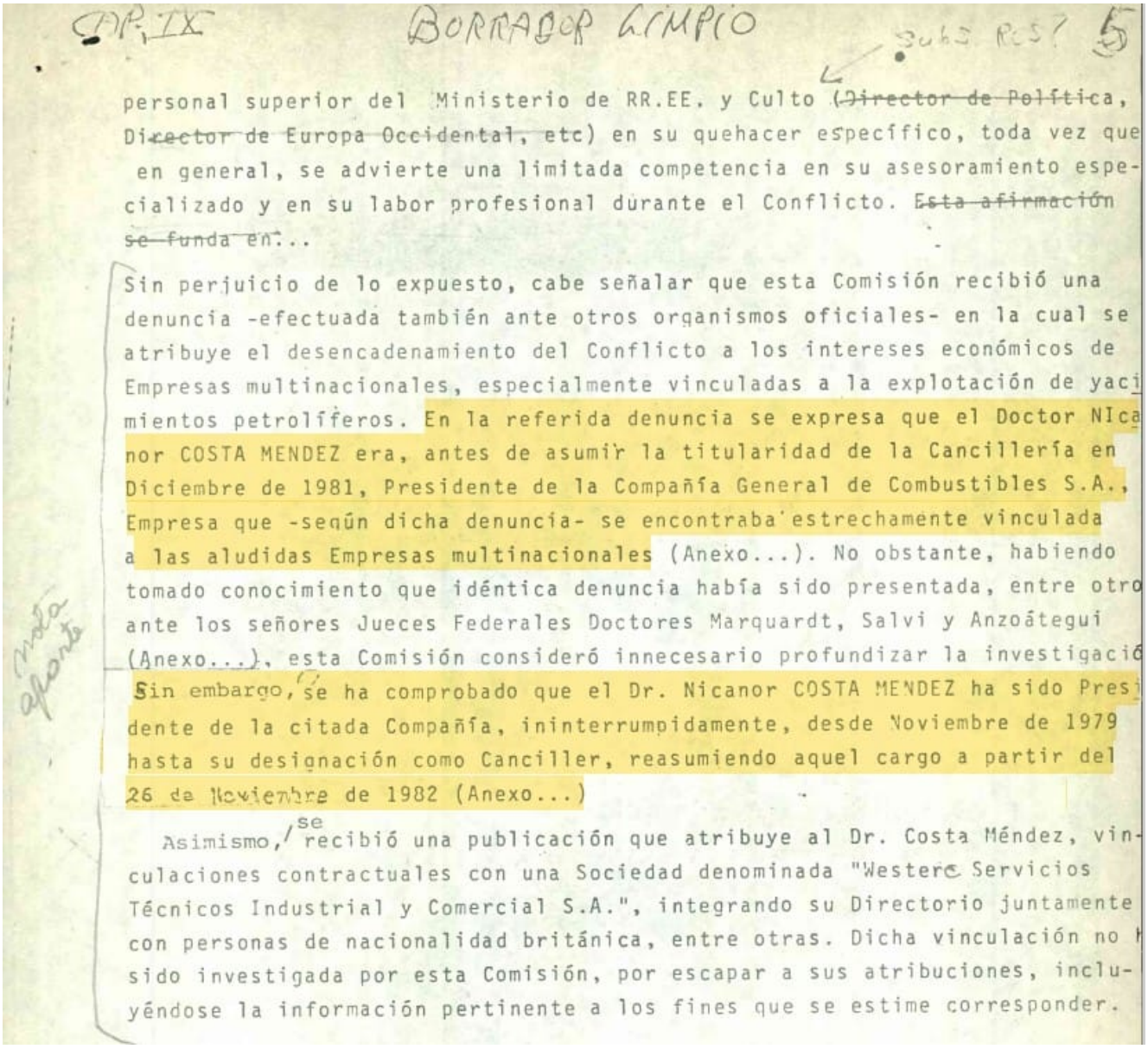
$ 1.280.000 — Nº 30.079

BUREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: a) Constituyentes: Fernando López León, argentino, casado, de 67 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 561.040; y Hernán Fernando López León, argentino, soltero, de 25 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.639.729, ambos con domicilio en Junín 1357, piso 5º, dpto. A, Capital Federal. b) Denominación BUREX S.A., con domicilio legal actualmente en Cangallo 456, piso 1º, oficina 103, de esta Capital Federal; c) Constituida según escritura pública número 192, al folio 419 del Registro número 1.036 del Escribano de Capital Federal Carlos Max Velarde Segura, el 8|10|82; d) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público; e) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse —por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero— a las siguientes actividades: Comerciales: De agente en el mercado abierto de títulos valores conforme a las normas de la Ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales. Fi-

En esa publicación no figura la designación de presidente de esa compañía, que nunca se publicó en el Boletín Oficial, pero sí como corresponde, consta en la Inspección General de Justicia. Tal como da cuenta el siguiente borrador del Informe Rattenbach, publicado en el sitio argentina.gob.ar, que consideró esas relaciones con multinacionales por parte del topo Costa Méndez, ante una presentación efectuada por el autor de esta seriada.



CAP. IX BORRADOR LIMPIO Subs Rest 5

personal superior del Ministerio de RR.EE. y Culto (~~Director de Política~~, ~~Director de Europa Occidental~~, etc) en su quehacer específico, toda vez que en general, se advierte una limitada competencia en su asesoramiento especializado y en su labor profesional durante el Conflicto. ~~Esta afirmación se funda en:~~..

Sin perjuicio de lo expuesto, cabe señalar que esta Comisión recibió una denuncia -efectuada también ante otros organismos oficiales- en la cual se atribuye el desencadenamiento del Conflicto a los intereses económicos de Empresas multinacionales, especialmente vinculadas a la explotación de yacimientos petrolíferos. En la referida denuncia se expresa que el Doctor Nicanor COSTA MENDEZ era, antes de asumir la titularidad de la Cancillería en Diciembre de 1981, Presidente de la Compañía General de Combustibles S.A., Empresa que -según dicha denuncia- se encontraba estrechamente vinculada a las aludidas Empresas multinacionales (Anexo...). No obstante, habiendo tomado conocimiento que idéntica denuncia había sido presentada, entre otros ante los señores Jueces Federales Doctores Marquardt, Salvi y Anzoátegui (Anexo...), esta Comisión consideró innecesario profundizar la investigación. Sin embargo, se ha comprobado que el Dr. Nicanor COSTA MENDEZ ha sido Presidente de la citada Compañía, ininterrumpidamente, desde Noviembre de 1979 hasta su designación como Canciller, reasumiendo aquel cargo a partir del 26 de Noviembre de 1982 (Anexo...)

Asimismo, se recibió una publicación que atribuye al Dr. Costa Méndez, vinculaciones contractuales con una Sociedad denominada "Western Servicios Técnicos Industrial y Comercial S.A.", integrando su Directorio juntamente con personas de nacionalidad británica, entre otras. Dicha vinculación no ha sido investigada por esta Comisión, por escapar a sus atribuciones, incluyéndose la información pertinente a los fines que se estime corresponder.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ar_faa_mlv_c86_012.pdf

En esa oportunidad el topo Costa Méndez reemplazó al hasta entonces presidente Silvio Armando Ressia, quien paso a ejercer la vicepresidencia, y se desempeñaba a la par como presidente en la firma RAGOR SA, involucrada públicamente en el dicho affaire. Y tanto en esta, como en Pittsburg and Cardiff, y en AMA S.R.L, era socio de Mauricio Schoklender, junto al ex secretario general de la Armada, contralmirante Alberto Oliver, y al ex director de la SIDE Gral. Carlos Turolo. Tras la súbita muerte de Ressia en noviembre de 1982, de un presunto ataque cardíaco mientras volaba hacia Alemania, Costa Méndez volvió a ocupar la presidencia de la CGC, como da

cuenta el mencionado borrador.

Y como muestra del lóbrego ambiente en el que se desempeñaba este, poco antes de asumir como canciller, el 30 de mayo de 1981, los cadáveres de Mauricio Schoklender y su mujer salvajemente asesinados, fueron encontrados encerrados en el baúl de su automóvil, un Dodge Polara, estacionado en Cnel. Díaz al 2.459. Víctimas de un supuesto parricidio atribuido a sus dos hijos, que estos siempre negaron haberlo cometido. Casualmente, a menos de cuatro cuadras de allí, en la dirección a la que apuntaba el auto, como efectuando una velada amenaza, se encontraba el domicilio particular del topo Costa Méndez, en la esquina de Cnel. Díaz y Centeno, en el selecto barrio de Palermo Chico.

La esencia del affaire de las naftas supuestamente adulteradas

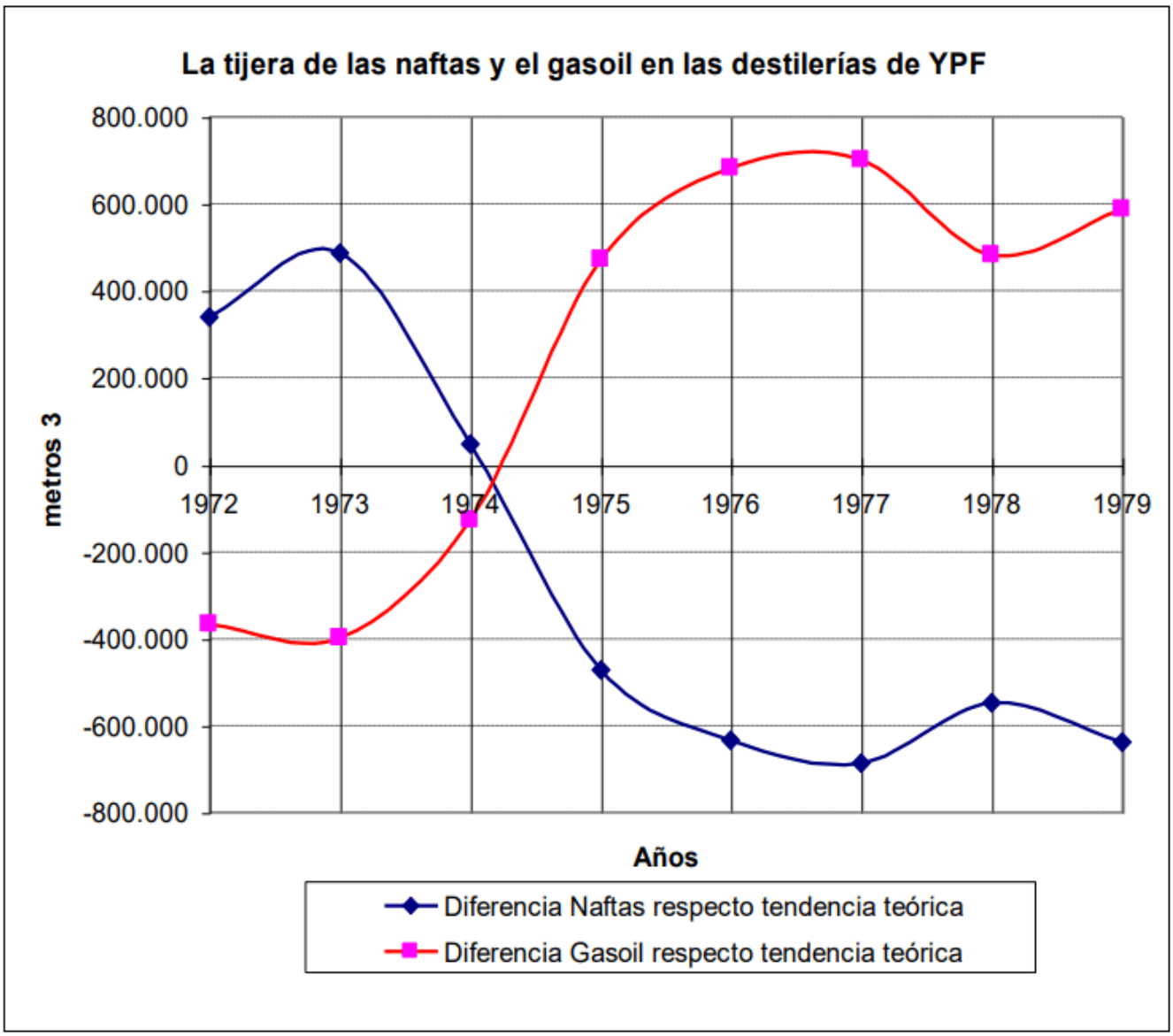
Sucintamente, con un escándalo parecido a que había sucedido en Italia con la logia Propaganda Due, el affaire de las naftas tenía por objetivo quedarse con el enorme impuesto con que se gravaban ellas, a la par que se desgravaba el gasoil, mediante su comercialización en negro. Y ese accionar tenía dos vertientes, uno que se podría considerar minorista, consistente en obtener naftas vírgenes destinadas a la Petroquímica Gral Mosconi, con precios sin impuestos, y adulterarlas con colorantes y antidetonantes, para así hacerse de la diferencia correspondiente a los impuestos.

La otra, en gran escala mayorista, consistía en un hurto de naftas automotor a gran escala de YPF, mediante el simple expediente de ser facturadas como gasoil. Cambio de especímenes que se hacía informáticamente en el incipiente Centro de cómputos de YPF, con equipos General Electric inaugurado en 1970. Jactándose en su Memoria anual de 1971, de haber ampliado el módulo de memoria de su equipo central, llevándolo a 127 K, capacidad que hoy resulta absolutamente ridícula. A la par de inaugurar un sistema de trasmisión de

datos a distancia, que habría facilitado lo que hoy se conoce como un ciberataque por medio de hackers.

Los cuales impunemente y sin dejar rastro al respecto, cambiaban el código de las especies a facturar, a favor de determinadas empresas, entre las que se encontraba la CGC, sin dejar rastros de esas maniobras, al no existir entonces medidas de seguridad al respecto. Pero el rastro de esa maniobra si quedó patentizado en el notable cambio de ventas de una u otra especie que se registró, que surge de las memorias anuales de YPF.

Concretando esos registros una simétrica tijera de caídas de ventas de naftas automotor e incremento de gasoil automotor, que se puede apreciar el siguiente gráfico. Lo que se vio notablemente facilitado, con la denominada *"estatización de las mangueras"* dispuesta por la presidente Isabel Perón en agosto de 1974, como se puede apreciar en el gráfico, que dejó una enorme flota de camiones sin bandera, al servicio de ese suministro de naftas clandestinas.



Al respecto, los generales Galtieri, que pertenecía al arma de Ingenieros, junto con el general Albano Harguindeguy, ministro del Interior de Videla, y nexo entre el poder militar y el económico durante el Proceso Militar, fueron asesores de YPF en los años 1972 y 73, cuando comenzaron las maniobras con las naftas, y se construía Petroquímica Gral. Mosconi.

Según información de Clarín, de esa manera se extraían recursos clandestinos para financiar la "guerra sucia" contra la subversión. Y lo concreto es qué en los momentos más álgidos de la guerra de Malvinas, tanto LA NACIÓN como LA PRENSA publicaban intencionados artículos y editoriales relacionados con ese escandaloso affaire, que tanto parecía "*preocupar y enojar*" al presidente Galtieri.

El comienzo del affaire y el ascenso de Galtieri a presidente

Galtieri, como comandante en Jefe del Ejército, estuvo en Washington en agosto de 1981, mientras Anaya era designado futuro comandante en Jefe, y volvió a ir en noviembre de ese año, oportunidad en la que fue adulado como un *"general majestuoso",* equiparándolo con el célebre y heterodoxo Gral. George Patton. Al día siguiente de su regreso a Buenos Aires, el entonces presidente Viola fue internado en el Hospital Militar con un cuadro agudo de hipertensión arterial, que puso en peligro la continuación de su mandato.

Esto enfrentó a Galtieri con lo más recóndito de su conciencia: Viola lo había designado a él Comandante en Jefe, descabezando a una cúpula de generales, precisamente para que le cuidara las espaldas como presidente de la Nación. Esa pugna de Galtieri con su conciencia abrió en el país un curioso interregno de indefinición política, que llegó a su pico álgido el 18 de noviembre de 1981, cuando Viola soportó otro ataque coronario. El que quedó solucionado momentáneamente el 21 de noviembre, cuando el general Horacio Liendo, segundo de Viola, asumió interinamente la presidencia de la Nación.

Entonces, como llovido del cielo, el 25 de noviembre de 1981 arribó al país Henry Kissinger, con la excusa de dar una conferencia en el CARI, Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, fundado poco antes, en noviembre de 1978, a semejanza del Consejo de Relaciones Exteriores estadounidense. Que tenía a Costa Méndez como vicepresidente del Comité Ejecutivo, junto a Eduardo Roca, el amigo íntimo de Costa Méndez, Fernando de la Rúa, Mariano Grondona, y Antonio Estrany Gendre, director de la petrolera BRIDAS SA. Kissinger también había visitado Buenos Aires en 1978, con la excusa del Mundial de Futbol y de dar otra conferencia en el CARI, oportunidad en que nos empujaba a ir a la guerra contra Chile, diciendo que *"el temor a la guerra es un chantaje*".

En esta ocasión se hizo tiempo, en su estadía de casi una semana, para departir el sábado 28 de noviembre una comida campestre ofrecida en su honor por el petrolero Bulgheroni, propietario de BRIDAS. Durante la cual, mantuvo sendos y reservados soliloquios con Costa Méndez y Roberto Alemann, futuros ministros del aun no presidente Galtieri, ambos vinculados al grupo Motor Columbus. (CLARIN, 29 noviembre 1981, SIETE DIAS noviembre 1981).

Quienes tuvieron una descollante actuación en la Guerra de Malvinas. El topo canciller cuyas andanzas se relatan en esta seriada. Y Alemann como ministro de Economía, con la implementación de un plan ultraortodoxo de *Desregular, Desestatizar y Desinflacionar*, similar al del actual presidente Javier Milei.

Que causó un enorme malestar social, el cual magnificado por el complejo mediático LA NACION, Clarín, y DYN, tal como se vio en capítulos anteriores, fue uno de los motivos por el que Galtieri y la Junta Militar decidieron la recuperación de las Malvinas, *"en búsqueda de oxígeno externo ante la falta de aire interno"*.

Al día hábil siguiente de esa comida campestre en lo de Bulgheroni, y tras la partida de Kissinger, el 30 de noviembre de 1981, una mano traviesa **disparó un delicado resorte**, que a la postre obligó a Galtieri a arrumbar sus últimos escrúpulos de lealtad para con Viola. En la localidad serrana de Tanti, en Córdoba, se inició una investigación por la venta de una partida de naftas clandestinas, apareciendo así la cabeza de lo que poco más adelante se conoció como el sonado caso del ***«affaire de las naftas»***.

De esa forma Galtieri se encontró en el estado de necesidad de matar políticamente a su amigo Viola, para controlar todo el poder, o afrontar una prematura muerte política por el escándalo. Galtieri demoró el desenlace tanto como pudo, insistiendo en la salida elegante de forzar una renuncia de

Viola *«por razones de salud»* que este se negaba a presentar. Finalmente, el Alte. Anaya declaró al gobierno de Viola *«clínicamente muerto»*, y el 11 de diciembre de 1981 la Junta Militar integrada por Galtieri, Anaya y el brigadier Omar Graffigna, removió a Viola y designó a Galtieri presidente, para asumir el 22 de diciembre de 1981.

En el interín, el 17 de diciembre, el brigadier Lami Dozo asumió como comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, y se incorporó como miembro de la Junta Militar, cargo para el que había sido designado un mes atrás. Una mano poderosa y sutil había alterado súbitamente toda la cúpula del poder, pero eso era solo el comienzo del juego.

Tras la remoción del presidente Viola y la designación de Galtieri en su reemplazo, tres días después, el 14 de diciembre, apareció en la página 10 de La Voz del Interior de Córdoba, una pequeña nota, **Investigan irregularidades en la comercialización de combustibles**. En ella se hablaba de una *"compleja investigación"* ante la presencia de camiones provenientes de La Plata, que ofrecían a las estaciones de servicio cordobesas naftas automotores *"a pagar con facilidades"*. Y los choferes de esos camiones indagados, declararon que se les entregaba los camiones ya cargados, y su misión consistía solamente en llevarlos a destino.

Luego el 22 de diciembre, el mismo día en que juró Galtieri como presidente y Costa Méndez como canciller, fue detenido en Córdoba el conocido futbolista y director técnico José Omar Pastoriza, por su conexión con el «affaire de las naftas», que había nacido larvadamente tres semanas atrás. De esa forma, al involucrar personajes sumamente conocidos por la opinión pública, el «affaire» se convirtió en noticia y saltó a primera plana de los diarios nacionales.

Al día siguiente, 23 de diciembre, la tapa del principal diario cordobés, La Voz del Interior, decía: **El general Galtieri asumió la presidencia… Juró el nuevo gabinete**

nacional. Y al pie de la tapa apuntaba: **Pastoriza estuvo detenido en Córdoba**. Ese fue el puntapié del escándalo que hizo que los ejemplares de ese diario que se enviaban a la Capital Federal, se agotarán rápidamente.


LA VOZ DEL INTERIOR

El general Galtieri asumió la presidencia

Juró el nuevo gabinete nacional

Pastoriza estuvo detenido en Córdoba

Los recursos energéticos son la única salida a corto plazo

Polonia: comenzó la liberación de sindicalistas

LA NACION 26 diciembre 1981

Como se puede ver en la portada de esta nota, el affaire de las naftas apareció en LA NACION tres días después, en la página 8 siguiente a la OP-ED, opuesta editorial. En la cual los días previos el topo Costa Méndez designado canciller, había recibido albricias y felicitaciones por haber llegado al objetivo buscado, como se verá en próximos capítulos.

Pero ahora el tono había cambiado enteramente. Como sí la inteligencia angloestadounidense de la OTAN, hubiese decidido de entrada ajustar bien las riendas sobre el topo canciller, para evitar todo desvío de la misión que debía cumplir, ante una postura refractaria por parte de este. Y por ello, siniestramente, la noticia del affaire apareció sobre los ***Avisos Fúnebres*** y contigua a los **Servicios fúnebres** de la *CASA*

MIRAS. Y para abundar, el aviso fúnebre más cercano al centro de la nota sobre Pastoriza, de Vela Huergo, tenía como servicio a *Lázaro Costa*. Apellido homónimo al del topo, que a la par aludía a la muerte y resurrección bíblica de Lázaro.

Por su parte en la página 6 editorial, mediante los títulos, le cursaban al topo una especie de telegrama sobre **Las cuestiones pendientes.** Y **El mensaje de Galtieri**, donde se hacía un elogio del discurso de este y terminaba diciendo: *"Aun no está claro lo que viene detrás de las palabras del miércoles, pero si se dice que esas palabras han agrietado la barrera de la apatía popular se anota una auténtica y casi sorprendente conquista de la comunicación verbal"*.

Haciendo a continuación una especial síntesis con **La "guerra a la NATO"**, que pocos meses después ocurrió subrepticiamente con la de Malvinas. Editorial que se refería al secuestro del brigadier general norteamericano James Dozier de la OTAN, por parte de las Brigadas Rojas. Pero fonéticamente su apellido suena parecido a *dosier*, sinónimo de *expediente*, *informe*, *legajo*, etc. Y este sentido venía reforzado con el título de abajo, **Contra los embaucadores**, que criticaba los manosantas, pero bien podía extenderse a los que suministraban nafta adulterada.



LA NACION

El mensaje del presidente Galtieri

En el campo empresario

Las cuestiones pendientes

Cartas de lectores

La "guerra a la NATO"

Por su parte en la página 7 OP-ED siguiente, sutilmente no había recuadros con el topic de los mensajes encriptados, que debían completarse con su cotexto y entenderse con su contexto. Pero si debajo de página aparecía una propaganda de comercialización de **campos**, parónimo de Ocampo, el segundo apellido de la esposa del topo Costa Méndez, Mercedes Robirosa Ocampo. Que venía ilustrada con un molino, habiendo sido el autor Dumoulin (Del Molino) el qué en septiembre de 1979, con sendas notas encriptadas elípticamente, le anticipó la fecha del 8 de abril de 1980, en que aparecería el Tau Galtieri.

(Ver capítulos 8 y 9)

Como se dijo en esos capítulos, ese apellido alude a su entredicho con el historiador Alfredo Díaz de Molina, respecto la interpretación de la sublevación del gaucho Rivero, tras la ocupación británicas de las Malvinas. Figura controvertida en la historiografía al respecto, basada en fuentes inglesas, que determinó que el topo Costa Méndez en su primera gestión como canciller durante la dictadura de Onganía, disolviera el Instituto de Malvinas creado por el presidente Arturo Illia. En el que participaba el referido historiador junto otras personalidades civiles.

La nota dispuesta sobre esa propaganda, desde el titulo daba esperanzas, **Brasil, sombras y optimismo** por **Tad Szulc** (Para LA NACION). La que refiriéndose a la situación de ese país, preferido por Costa Méndez para el ocio, alusivamente terminaba diciendo con conmiseración: *"hay sobradas razones para un optimismo a largo plazo en lo que respecta a Brasil, sean cuales fueren los terribles problemas y dificultades de hoy. La vitalidad brasileña es tanta, que difícilmente pueda ser detenida o paralizada."*

En el centro de la página estaba la nota **El Golán,** de **Sara Gallardo** Drago Mitre, (Para LA NACION). Autora emparentada con la dirección del diario, cuyas notas desde el inicio de las comunicaciones opacas con el topo Costa Méndez a través de la página OP-ED, completaban los mensajes encriptados elípticamente. Habiéndolo incluso felicitado pocos días antes por su arribo a la cancillería, como se verá en próximos capítulos.

La alegoría respecto Malvinas, consistía en que los Altos del Golán es un territorio sirio, conquistado por Israel en la Guerra de los Seis Días. Afirmando en ella que Israel no estaba dispuesto a devolverlo en forma alguna, como hicieron "*con el petróleo en la costa del golfo de Suez*" y "*el paso obligado para las planicies del Sinaí, un tesoro estratégico*".

Afirmando al final de la nota su protagonista, un coronel israelí: *“En su patria, señora, hay una frase que nos parece sublime para el estado de la humanidad. La victoria no da derechos. Nosotros creemos todavía que la victoria si los da”.*

La nota que rodeaba a la de Gallardo Drago Mitre, **Los Estados Unidos subestimaron el peligro soviético**, por **Samuel Koo** (Para LA NACION), insistía en cuestiones bélicas. Exponiendo la crítica del Vaticano a los Aliados, por exigir al Eje la *“rendición incondicional”* con el auxilio de la Unión Soviética, lo que permitió que esta se quedara con Europa Oriental y los países bálticos, Y finalizaba insinuando una posible complicidad de EEUU respecto Malvinas: *“Roosevelt fue acusado luego de “entregar” esa región a la dominación comunista”*.

LA NACION 27 de diciembre de 1981

El día siguiente LA NACION, relego la cobertura sobre el

affaire de las naftas a un segundo lugar, en la Sección 3 página 6, con el título **Pormenores de una defraudación a YPF**. Pero con un cotexto de noticias macabras, **Quince personas murieron**, **Seis ahogados**, alusión al **dispendio de petróleo**, y **Avisos** al pie de la nota.



Pág. 6 - 3ª Sec. LA NACION — Domingo 27 diciembre 1981

Preocupa en México el dispendio de petróleo

MEXICO (ANSA). — Se prevé que la extracción de petróleo en México se eleve a 4 millones de barriles diarios para 1990, cuyo mayor volumen sería para abastecer al mercado interno debido al dispendio en el que desde ahora se hace en el país.

Lo afirmó el senador Fausto Zapata Loredo, quien agregó que los precios en México están muy por debajo de los precios del mercado internacional a causa de los enormes subsidios que Petróleos Mexicanos otorga a la industria local.

Explicó que mientras México vende en el mercado exterior a 35 US$ por barril, la misma unidad se vende en el interior a menos de 15 US$ por los citados subsidios a los industriales y que no se reflejan en los precios de los productos terminados por ser éstos sus elevados.

El legislador se pronunció por una solución gradual a esta situación que permita colocar los precios a su nivel real, teniendo mucho cuidado con el alza inflacionaria y respecto de los límites de la exportación.

El consumo interno del petróleo crece a una velocidad desproporcionada, por lo que el verdadero peligro radica finalmente en la dilapidación y no en las exportaciones, como se cree, ya que se aprovechan adecuadamente los recursos económicos por ese concepto, dijo Zapata Loredo.

México mantiene actualmente una plataforma de producción de 2,75 millones de barriles diarios, y que será mantenida hasta fines de 1987, en razón que sus exportaciones se elevan a 1,5 millones de barriles diarios.

Ingresos por turismo en Italia

FLORENCIA (ANSA). — El aporte de divisas del turismo para Italia fue en 1981, de ocho mil millones de liras (6,7 millones de dólares), superando incluso los límites de la inflación, lo cual confirmó para este país la importancia de la actividad turística.

Asambleas

Sociedades	Dirección	Carácter	Fecha
[illegible]	[illegible]	Ord.	28/12
[illegible]	[illegible]	Ext.	28/12
[illegible]	[illegible]	Ord.	29/12
[illegible]	[illegible]	Ext.	29/12
[illegible]	[illegible]	Ext.	29/12
[illegible]	[illegible]	Ord.	29/12

Quince personas murieron en accidentes de tránsito

En accidentes registrados en distintas rutas del interior del país, quince personas perdieron la vida y diecinueve resultaron con heridas de distinta consideración.

En Buenos Aires

LA PLATA. — Dos muertos y cuatro heridos fue el resultado del choque frontal, en tres días automóviles registrado en la intersección de la avenida San Martín y la calle Pereyra Lucena, de Florencio Varela. Allí, y por causas que se están determinando, embistieron un automóvil Chevrolet y un Simca, de resultas del cual murieron heridas los menores Marcelo Cortegoso y José Núñez y dos personas de las que no se informó sobre su edad y sexo, indicándose, en cambio, que los heridos habían sido derivados a distintos centros asistenciales.

También como consecuencia del impacto fallecieron José Cortegoso y Natalia Inés Cortegoso, de quienes se ignoran otros datos de filiación. Ambos habían sido trasladados al hospital de Florencio Varela.

En Tucumán

SAN MIGUEL DEL TUCUMAN. — Cuatro muertos y cuatro heridos fue la consecuencia de accidentes de tránsitos ocurridos en esta capital y en el interior de la provincia.

El número de los muertos se registró en Aguilares, a 90 kilómetros al sur de esta ciudad, en la ruta que une esa localidad con Los Agudos, cuando la camioneta Ford, patente T-453348, que guiaba Abel Spina, de 32 años, a quien acompañaban sus hijos Fátima y Abel Emilio de 10 y 8 años, respectivamente, e Hilda de Arroyo, de 46, Dominga de Ibarra, de 23 y Cristina de Arroyo, de 16, embistió al camión Ford, patente B-1480867, que estaba a cargo de Juan Domingo Silva.

Como consecuencia del impacto sufrieron heridas mortales, Spina y su hijo Abel, en tanto que las demás ocupantes de la camioneta resultaron con graves lesiones. El conductor del camión resultó ileso.

En esta ciudad, en la esquina de Chile y avenida Mitre, el automóvil Fiat 1500, patente T-958358 conducido por Ana Bevaniele, embistió y causó mortales heridas a la señora Oscar R. Bulado, de 31 años.

En la ruta 38, a la altura de Villa Belgrano, a 80 kilómetros al sur de esta ciudad, Guillermo Barrionuevo, que circulaba en una bicicleta, fue embestido por el Renault Cordini, patente T-96218, guiado por Mario Larvento. Barrionuevo resultó muerto.

En Córdoba

CORDOBA. — Tres personas perdieron la vida en otros tantos accidentes ocurridos en rutas de esta provincia.

En las proximidades de la localidad de Laguna, sobre la ruta provincial número 12, vuelco un automóvil Renault 12. La conductora del vehículo, Nélida del Valle Pedrotti, domiciliada en esta capital, salió despedida del coche y murió. Sus hijos Juan Pablo, de 8, y Marcos, de 4 años, recibieron lesiones de cierta consideración.

En Marcos Juárez, por otra parte, un ómnibus de la empresa Cotti, conducido por José Rivarola, arrolló y dio muerte a un peatón que intentaba cruzar la ruta 9. Este no pudo ser identificado hasta el momento.

En la localidad de La Calera, a escasos kilómetros de esta capital, un joven conductor perdió la vida al estrellarse el automóvil que tripulaba contra un camión.

El sábado un Fiat 128, era conducido por Abel Santoine García, argentino, de 32 años, empleado de la Junta Nacional de Granos, con domicilio en San Francisco, sin número, de la ciudad de Tres Arroyos, quien prestó ayuda a la víctima, aunque esta falleció inmediatamente.

En el hecho intervino personal de la sección tercera, en donde se labran las actuaciones, agtes correspondientes. Santoine García se encuentra detenido y acusado de "homicidio culposo", con conocimiento del juez de turno.

En Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO (Telam). — Un hombre resultó muerto y otro herido al chocar la estanciera en la que viajaban con un camión.

En Las Salinas, a 240 kilómetros al sur de esta capital, la estanciera conducida por Horacio Peña, de 22 años, domiciliado en la provincia de Tucumán, quien llevaba como acompañante a Humberto Saghiri, chocó con el camión Bedford chapa X-317724, guiado por Andrés López, de 29 años, domiciliado en Santiago del Estero.

Peña fue trasladado gravemente herido al hospital de la localidad de "Ojo de Agua", donde dejó de existir, mientras que Saghiri, con golpes leves, quedó internado en el mismo nosocomio.

La policía local procura determinar las causas del lamentable accidente.

En San Luis

SAN LUIS. — Horrible muerte halló un hombre bajo las ruedas del tren de pasajeros Aconcagua, en el apeadero de Juan Jorba, jurisdicción de Fraga, a 61 años.

Seis ahogados en el interior

NEUQUEN. — Dos niñas, de 9 y 10 años de edad, permanecían ahogadas ayer mientras se bañaban en un balneario ubicado sobre el río Limay, en cercanías de la localidad de San Martín de los Andes. También, en otros dos episodios que tuvieron como escenario esta capital y Junín de los Andes, perdieron la vida en similares circunstancias otras cuatro personas.

Los cuerpos fueron rescatados pocas horas después por la policía local y fueron entregados a sus familiares.

Otros dos ahogados

Otro de los episodios registrados el viernes ocurrió por la que en el momento del percance que les costó la vida no habrían estado con nadie que las asistiera.

Sus cuerpos fueron rescatados pocas horas después por la policía local y fueron entregados a sus familiares.

Pormenores de una defraudación a YPF

CORDOBA. — No se registraron novedades de importancia en relación con el caso de una estafa descubierta contra Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). También se supo que continúa detenido en esta ciudad el teniente de fútbol José Omar Pastoriza.

De todas maneras, trascendieron algunos detalles sobre este sonado asunto. De acuerdo con ellos, la investigación de la policía provincial sobre el caso comenzó en los primeros días del mes, a raíz de la venta en Córdoba de partidas de nafta a granel, que eran trasladadas desde otras provincias. Como se sabe, existen disposiciones de YPF por las cuales las estaciones de servicio deben proveerse de los agentes autorizados de la zona. La transgresión a esa norma permitió descubrir que algunas de las partidas de nafta investigadas provenían de la ciudad de La Plata.

También pudo saberse que el carburante comercializado en forma ilegal era, en realidad, un producto residual de la destilación de petróleo, con muy bajo octanaje y un alto grado de impureza, que era mejorado en su aspecto con colorantes y un tratamiento de filtrado.

Las versiones indican que la organización delictiva, que tendría su base de operaciones en la provincia de Buenos Aires, consiguió ganancias muy importantes. Según trascendió, el martes pasado Pastoriza se reunió con uno de los jefes policiales que dirige la investigación y le habría ofrecido una suma cercana al millón de dólares para que suspendiera las actuaciones. Dicho oficial habría simulado aceptar el trato, lo que permitió la detención del teniente de Racing. Simultáneamente continuaban detenidos algunos camioneros encargados del transporte de los combustibles a esta provincia.

Las actuaciones, radicadas en primera instancia en el juzgado federal número 3, a cargo del doctor Manuel González Pizarro, pasaron luego a la Justicia Militar, por entender que en principio corresponderá tipificar la acción delictiva como "subversión económica".

Avisos Agrupados

Siguiendo la hipótesis de la adulteración de las naftas, decía que *"el carburante comercializado en forma ilegal era, en realidad, un producto residual de la destilación de petróleo, con muy bajo octanaje y un alto grado de impurezas, que era mejorado en su aspecto con colorantes y un tratamiento de filtrado"*. Pero agregaba *"la organización delictiva, que tendría su base de operaciones en la provincia de Buenos Aires, consiguió ganancias muy importantes"*.

Apuntaba a continuación que Pastoriza habría ofrecido una coima de alrededor de un millón de dólares a un jefe policial, para que suspendiera las actuaciones. Y por eso fue detenido y puesto a disposición del juez federal Manuel González Pizarro, quien derivó el caso a la Justicia Militar, por entender que se trataba de *"subversión económica"*.

En la página 8 editorial, ilustrada con caricaturas de dos

ministros con parecidos al topo Costa Méndez y la de Galtieri, seguían las alusiones tipo telegrama con los títulos: **Los objetivos tienen su plazo; Expectativas culturales**, en el sentido de aportar ideas que empujaran a la Junta Militar hacia Malvinas; **Lo que resta; El papel de los civiles**; **La "palanca del petróleo",** afianzado el mensaje telegráfico con el título **Telefonía rural**.

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" - Núm. 1, Año 1

Director: DR. BARTOLOME MITRE

Buenos Aires, domingo 27 de diciembre de 1981

Expectativas culturales

Como es sabido, al iniciarse esta nueva etapa institucional se resolvió que la Subsecretaría de Cultura recuperara su anterior jerarquía de Secretaría y que pasara a depender directamente de la Presidencia de la Nación. El hecho resulta auspicioso en sí mismo, pues lleva como connotación el deseo de jerarquizar la repartición de la que depende, en su mayor parte, la infraestructura cultural: museos, teatros, orquestas, bibliotecas.

Párrafo aparte merece el Fondo Nacional de las Artes, que en la época de su creación llegó a ser un importante organismo de apoyo para la obra de artistas y escritores, y que hoy languidece, prácticamente, en la inopia.

La presencia al frente de la Secretaría de un hombre avezado en la función pública y conocedor de las carencias que afectan al área cultural pone una nota de esperanza. No obstante, conviene señalar que las nuevas posibilidades presupuestarias, y contacto directo del secretario de Cultura con la Presidencia y con los responsables del área económica permiten suponer, que si bien de ardua consecución, no bastan para concretar los objetivos fundamentales que se esperan en el ámbito cultural.

Es preciso que un nuevo espíritu anime a los funcionarios que tienen a su cargo los distintos sectores de la Secretaría de Cultura, pues para el desarrollo de la cultura el basamento económico es importante, pero dista de ser decisivo. Algunos ejemplos pueden resultar ilustrativos. En la temporada teatral de 1981, el Teatro Nacional Cervantes no estrenó ninguna obra de autor argentino, hecho que de ningún modo puede atribuirse a dificultades económicas. Así lo entendió la Comisión Nacional Asesora de Teatro, que llamó la atención al director del Cervantes. Aunque pertenezca a otra área, acotemos, de paso, que el Teatro Municipal General San Martín tampoco estrenó ninguna obra de autor nacional en la temporada que acaba de transcurrir. Otra importante dependencia de la Secretaría, Ediciones Culturales Argentinas, continuó manejándose con una política sectaria y anacrónica. Si en un tiempo fue puede decirse, la única editorial que publicaba importantes estudios sobre escritores argentinos vivientes, consagrados ya por una bien probada obra, desde hace casi un lustro numerosos textos inéditos, contratados por esa dependencia, aguardan para su publicación la muerte de los distinguidos escritores argentinos a los que están dedicados. Un verdadero caso de necrofilia intelectual.

La selección ideológica y confesional de los colaboradores de la Revista Nacional de Cultura, oportunamente señalada por el Suplemento Literario de LA NACION, apunta hacia otro aspecto que nada tiene que ver con las posibilidades económicas de la revista que, por su carácter, debe reflejar con amplitud los valores de la cultura argentina, en la cual la tradición se conjuga con las esencias universalistas y pluralistas que la nutren y la nutrieron desde sus pasos iniciales. Bastaría la mera enumeración de los títulos de la biblioteca particular del general San Martín para demostrarlo irrefutablemente.

Las expectativas culturales incluyen la utilización de los medios de comunicación social, especialmente la televisión, que por su poder de penetración debe ser tenida muy en cuenta en todo plan que intente el desarrollo y el fortalecimiento de la cultura nacional.

Desde esta misma columna editorial acaba de hacerse un pormenorizado comentario sobre la necesidad de reglamentar la Ley del Libro. El libro argentino, y esto es lo que queremos destacar, es el mejor embajador de nuestra cultura. Durante décadas la Argentina estuvo presente, con la mediación de sus libros, en todos los países de nuestra extensa área idiomática. Se trata de algo que va mucho más allá de lo económico: se trata de la presencia del espíritu argentino definidor de nuestra identidad nacional, que sólo podrá enriquecerse y fructificar en un clima de libertad creadora, muy por encima de dogmas y de ideologías, siempre sectarios y fragmentadores de una cosmovisión totalizadora y desalienada.

Muchas son las expectativas culturales que se abren en esta nueva instancia, y grande la responsabilidad que asume el secretario de Estado de Cultura.

Sombrío testimonio de un embajador

En el mismo momento de saber que el líder del movimiento Solidaridad había sido arrestado, el embajador de Polonia en Washington, Romuald Spasowski, el diplomático de mayor antigüedad en el servicio exterior de su país, resolvió presentar su renuncia y asilarse en los Estados Unidos. Según sus propias manifestaciones, la decisión respondía a la necesidad de mostrarse solidario con Lech Walesa y con un pueblo sometido a "un reinado de terror sin precedentes".

En un mensaje cuyo destinatario es, sin duda, un mundo que asiste, consternado y expectante, al desarrollo de los acontecimientos polacos, un hombre acongojado, de 61 años, resumió en estas palabras la tragedia de su patria: "La cruel noche de la oscuridad y el silencio se ha esparcido sobre mi país".

En verdad, sólo en el último intervalo entre dos guerras la libertad había hecho una luminosa y fugaz aparición en una tierra posteriormente arrasada desde el Este por el totalitarismo stalinista y desde el Oeste por el totalitarismo hitlerista. Las sombras fueron espesándose, y a medida que la URSS acentuó su dominio, facilitado por los infortunados acuerdos de Yalta, las condiciones de vida se endurecieron gradualmente, hasta alcanzar los límites de lo insoportable, como está ocurriendo en la actualidad.

A lo largo de su carrera, el embajador renunciante no se ha sentido ajeno, indudablemente, a las angustias y penurias padecidas por sus compatriotas en el curso de las alternativas de un proceso cuyo epílogo increíblo aparece cada vez más entrelazado con el propio destino de la humanidad. Como el Tercer Reich en su tiempo, el régimen soviético —versión del totalitarismo fascista, con diferente rótulo— está imponiendo una opción insoslayable entre la opresión y la democracia, la libertad o la esclavitud y, en suma, entre el respeto a la dignidad del individuo o su degradación paulatina hasta reducirlo a una condición de simple ente al servicio de las exigencias estatales.

A este respecto, el sombrío testimonio del ex representante del gobierno de Varsovia constituye un dramático toque de alerta. "No puedo permanecer vinculado con las autoridades responsables de estos hechos brutales e inhumanos", declaró al denunciar la imposición de la ley marcial en Polonia y a la cual califico de "reinado del terror sin precedentes". Destacó que son condenados a muerte los trabajadores que no concurren a las fábricas, ocupadas militarmente, y agregó que los miembros de la coalición sindical independiente Solidaridad sufren arresto a cualquier hora del día o de la noche. No dejó de mencionar los enormes padecimientos de millares de polacos hacinados "en prisiones, en campos de concentración, a la intemperie, carentes de los alimentos indispensables; desprovistos de calefacción y expuestos al rigor de temperaturas que descienden hasta el punto de congelación".

Existe, pues, un estado de guerra no declarado contra un pueblo inerme, pero fortalecido por la fe y alentado por la voluntad de mantener su identidad nacional y emprender la reconquista de la libertad, a pesar del acoso del hambre y las persecuciones y de hallarse aislado del resto del mundo, bloqueado por los efectivos de cuarenta divisiones soviéticas, que se desplazan, amenazantes, por la cercana frontera.

Según informaciones filtradas a través de los muros invisibles de esa prisión inmensa, la actitud asumida por el embajador Spasowski será juzgada por uno de los llamados "tribunales populares", de cuya existencia han tenido también un penoso conocimiento aquellos países alguna vez azotados por los ramalazos sangrientos de la Internacional del Terror. Sin embargo, por encima de estos tribunales deleznables, el de la Historia está emitiendo ya su veredicto inapelable, respaldado por una conciencia internacional, que no puede asistir impasible al derrumbe de los valores más preciados de la civilización occidental.

Defensa Civil

Demostraciones de salvamento y rescate en situaciones catastróficas, y exhibición de los elementos utilizados para tales tareas, integraron, el programa de la Primera Jornada de Defensa Civil en Pan, organizada por la Dirección General de Defensa Civil, dependiente del Ministerio de Defensa.

Nosotros interiorizar a la población acerca del cometido y objetivos de la defensa civil, y, también, ponerla al tanto de sus normas.

En general, el ciudadano medio y común piensa en la defensa civil en sentido de supuestos bélicos y la tiene —cuando la conoce— por una auxiliar urbana del aparato militar.

Tal concepto es erróneo y jornadas como esta, a la que se hizo referencia más arriba, contribuirán a despejar el falso encuadre. La defensa civil está al servicio de la comunidad en todo momento. Tiene una misión de servicio que requiere abnegación y valor cívico. La comprensión de sus elementales con la masa popular y viceversa es, pues, aliarse a necesaria y fecunda.

La semana política

Los objetivos tienen su plazo

En su primer discurso como presidente de la Nación, el teniente general Galtieri ha mostrado la intención de ser un eficiente jefe táctico. Al estilo de un soldado en combate añadió la opción de no fatigar a la audiencia con complejas consideraciones estratégicas.

Aun a riesgo de acentuar la ansiedad temporal que hoy vive el país, empezó por reconocer que el tiempo de las palabras y las promesas se ha agotado. Con lo que acertó a rendir un saludable tributo a una verdad profundamente sentida por la comunidad argentina.

"Lo que resta"

Podría decirse que, más que un programa de gobierno, el Presidente esbozó los lineamientos de un estado de conciencia autocrítica del poder militar. Aceptó que el desgaste sufrido ha sido grande y que por lo tanto "ello no nos permite arriesgar lo que resta".

Es difícil eludir la tentación de enumerar por lo menos algunas de las reflexiones que generó esta afirmación. ¿Qué es lo que le resta hoy al poder militar? ¿Un tiempo político? ¿Un espacio político? ¿Ambas cosas al mismo tiempo? También es ineludible comparar este tono con aquel que se usó inicialmente cuando se proclamaba que tan sólo había objetivos y no plazos. Es cierto que Galtieri no fijó fecha alguna, pero sus repetidas menciones... tienen importan un virtual reconocimiento de que sigue habiendo objetivos, aunque esta vez con vencimiento a término.

Por lo demás, el Presidente no ha dicho nada desconocido al respecto. En todo caso, lo novedoso estaría en que aquella conciencia parcial ahora se ha generalizado al conjunto del poder militar. Particularmente si ha de suponerse que el miércoles pasado Galtieri no sólo habló a título personal sino también como intérprete del pensamiento de sus colegas de la Marina y la Fuerza Aérea.

El gabinete

Efectivamente, antes de ser difundido, el texto del discurso tuvo dos lecturas previas. Una, ante los comandantes y otra, ante los miembros del gabinete, durante la primera reunión que éstos celebraron el martes.

En ninguna de ambas instancias hubo observaciones. Tan sólo se sabe que en algún momento —quizás antes de tales consultas— le fue quitado un párrafo al texto original, en el cual Galtieri hubiera anunciado la intención de hacer pública una declaración jurada de bienes. Alguien estimó que la mención, sumada al anuncio del congelamiento del sueldo de los comandantes, habría resultado un tanto redundante.

Así se llegó al jueves, con el lanzamiento de las primeras medidas económicas de Roberto Alemann y la segunda reunión del gabinete nacional. Sobre ambos hechos damos amplia información en nuestra edición de ayer. Fuentes responsables informaron a LA NACION que Galtieri dio precisas instrucciones a sus ministros para que en un plazo no mayor de 120 días presenten planes concretos. Explicó cuáles serán los mecanismos internos del Gobierno y exigió que cada uno se circunscriba a su área específica, sin avanzar en ámbitos ajenos.



Ministro Alemann — Presidente Galtieri — Ministro Gancedo

A su turno, el Dr. Roberto Alemann explicó en siete breves minutos las medidas anunciadas ese mismo día.

El papel de los civiles

A propósito del gabinete, cabe recordar que la idea original de Galtieri era la de conformarlo integralmente con civiles. El criterio no sólo había tropezado de entrada con la oposición de algunas de las Fuerzas, renuente a ceder plazas ocupadas. Más tarde se topó con una oportuna reflexión sobre la inconveniencia de asignar la cartera del Interior a un hombre, necesariamente un político, que por varios meses hubiese tenido muy poco que ofrecer de nuevo a sus pares que actúan en el llano.

En tal sentido trascendió que el Dr. Amadeo Frúgoli encabeza una terna civil para el cargo, antes que el criterio fuese definitivamente abandonado. Su posterior designación como titular de Defensa, que necesariamente tuvo que estar precedida por un acuerdo expreso de las tres Fuerzas, demuestra hasta qué punto debe considerarse verosímil aquel trascendido. O, por lo menos, ilustra acerca del grado de solidez que la figura del dirigente democrata mendocino tiene en medios militares, aun después de haber revistado en la primera línea del gobierno removido recientemente.

El caso de Frúgoli parece estar expresando, por lo demás, la consolidación de una clase política cercana al gobierno de las FF.AA., poseedora de un grado de lealtad a los propósitos enunciados en marzo de 1976 lo suficientemente desarrollado como para sobreponerse a las contingencias internas del Proceso.

Por otra parte, este es el criterio que ha sustentado el propio ex presidente Viola, no sólo en el sonoro hecho de oír silencio sino —según se ha sabido— en la espontánea invitación que hizo a algunos de sus ex colaboradores en el sentido de que no se abstuvieran de seguir colaborando con el gobierno militar.

Los gobernaciones

Otro civil llamado a fortalecer aquella franja política es el ex ministro Jorge Aguado, cuyo nombre fue citado en las horas previas a Nochebuena como firme candidato a ocupar la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Para esta principal pieza de nuestro esquema federal, se habría terminado por considerar inconveniente una personalidad tan fuerte y autónoma como la del general Bussi, cuyo nombre sonaba insistentemente para el cargo.

En cambio, se le sigues dando crédito a las versiones que señalan al general Villarreal para Córdoba. Por otra parte, se descuenta que habrá cambios en Mendoza, Jujuy, San Juan, Santiago del Estero y Salta. En estas últimas dos provincias, en razón de que el general Ochoa y el capitán de navío Ulloa se aprestan a cumplir seis años de gestión ininterrumpida, vale decir, el plazo máximo previsto por los documentos hasta ahora dictados por las Fuerzas Armadas.

Como los motivos de los reemplazos son distintos, parece razonable prever que serán dispuestos en dos tandas. De manera que aquellos que se van por haber cumplido con el período estipulado no se vean confundidos dentro de una misma imagen pública con los gobernadores removidos por otras causas.

El mismo criterio habría de ser aplicado al reemplazo de embajadores. De todos modos, y a pesar de que el tema de los cambios en provincias y representaciones diplomáticas ya fue considerado por la Junta Militar en su última deliberación, se estima que no deben esperarse novedades inmediatas al respecto.

La "pulanca" petrolera

En un terreno menos determinado y por lo mismo más propicio a las conjeturas de los observadores, hay temas que empiezan a resultar obsesivos. Desde luego, tales temas no llegan a ser mencados por generación espontánea. Generalmente tienen firme apoyatura en la

(Continúa en la pág. 9, col. 1)

Cartas de lectores

Telefonía rural

"En el año 1974, iniciamos ante la Secretaría de Comunicaciones, de acuerdo con la ordenanza vigente, el pedido de frecuencia, para instalar un teléfono de ENTel en el establecimiento agropecuario donde vivo, mediante un sistema de microonda que lo une con la ciudad de Azul.

"Este fue atendido y en 1976 se instaló el servicio de referencia, dando un medio seguro de comunicación, con teledirado directo a todo el país, igual que un teléfono urbano.

"Dado que cada comunicación establecida es facturada por ENTel igual que en el servicio urbano, la Secretaría de Comunicaciones mantenía un costo por el derecho de uso de frecuencia acorde con esa realidad.

"Todo continuó así hasta que, en 1980, se decidió acercar este beneficio, en forma más orgánica, para atraer mayor cantidad de productores agropecuarios a este sistema de telefonía rural, con el beneplácito de quienes iniciamos este avance.

"Entonces apareció el Estado, a través de la Secretaría de Comunicaciones, para ordenar, modificar y justificar su existencia. Allí empezaron a padecer un organismo que ordenaba no frecuencias en todo el país, sino islas, pero que, en la práctica, significa en nuestro caso una modificación de hecho de tarifa y frecuencia para trasladarnos de un lugar a otro del espectro, dejando un lugar vacío que nadie ocupó de tipo del UHF.

"Ahora, a punto de inaugurarse la central de teléfono rural en Azul por SICOM, ellos utilizan VHF en lugar de UHF con todo el costo que nos significa este cambio, a cargo nuestro según comprobarán adjuntos.

"Todo esto fue aceptado por la idea de que todo sea para un país mejor y en la creencia de la idoneidad de quienes lo resolvieron. Pero la semana pasada hemos recibido la factura por derecho de uso de frecuencia para 1982 que significa un aumento del cinco mil por ciento respecto del año anterior, según comprobarán adjuntos.

"Practicadas las averiguaciones pertinentes en la Secretaría de Comunicaciones, hemos podido comprobar que no hay error en la facturación, lo que significa que, por tener teléfono en el campo, pagamos un derecho de pesos 1.030.000 por hectárea, y además la tarifa de ENTel.

"Otro aspecto interesante es que quienes han sabido esperar a que el Estado decida promover el sistema y usan un ancho de banda y frecuencia idénticos desde el punto de vista de uso del espectro de ondas de comunicación y también según comprobarán a ENTel, pagaron, en 1982, $ 900.000 en el año por el mismo concepto.

"Creo que estos actos tachan desvirtúan el concepto de igualdad tarifaria entre zona rural y urbana.

"Pero este diferente derecho según el año de conexión a ENTel será una justa reprimenda para quienes, ignorando la salvadora del Estado, tardadamente nos adelantamos a lo que el iba a promover unos años después.

Roberto Julio Lynch
Ingeniero Agrónomo
C. de Correo 80
Azul (Bs. As.)

Misteriosos eucaliptos

"Recientemente tuve ocasión de ver la película 'De la misteriosa Buenos Aires', basada en tres de los cuentos del libro homónimo de Manuel Lainez.

"Este título, tan acorde con la obra literaria, no me parece justificarse a lo largo del filme, hasta que fui ingresado por un enigma por demás misterioso: ¿cómo es posible que los ingenieros ingleses del segundo cuento hayan extraviado, en 1728, los corpulentos eucaliptos a cuya sombra maquinaron sus maldades?" Este misterio, más exclusivo de cuentos figurar en los cuarenta y tantos cuentos del libro, tiene un especial interés, ya que no sólo echaría por tierra la creencia de que en especie arbórea fue introducida en el país por Barranco, sino que demostraría la existencia de eucaliptos ya bien adheridos en nuestro litoral, mucho antes del descubrimiento del capitán Cook en Australia, parece, según dicen, de este fragante y benéfico árbol.

"¿O será que nuestra existencia —la iniciativa privada!— le ha quitado al Estado el honor de descubrir una nueva forma de comunicación para el campo, y de ahí esta justa diferenciación arancelaria?"

Roberto Julio Lynch
Ingeniero Agrónomo
C. de Correo 80
Azul (Bs. As.)

Libros

"Los habitantes de la ciudad de Buenos Aires pedimos que, al menos en este punto, se haga la luz y no que unos pocos privilegiados disfruten de lectura que daríamos el ministerio de los excluidos."

Ingeniero E. F. Alcalde
Partido de Tornquist
Bonifacio 71
Tornquist

Esa “palanca del petróleo” era en la que confiaba el Alte. Anaya, como factor clave en una posible negociación. Al haber regresado de Londres, tras desempeñarse como agregado naval allí, convencido de que a los ingleses no les interesaba la soberanía sobre Malvinas, sino solo el petróleo, que se podía conceder a cambio. Y la editorial también aportaba su cotexto diplomático siniestro, con el **Sombrío testimonio de un embajador** polaco, refugiado en los EEUU.

En la página 9 OP-ED, continuaba la nota **Los objetivos tienen su plazo**, **La “palanca” del petróleo**, y **La “palanca” cultural**, insinuando así la importancia de la cancillería en cuanto a generar un cuadro de situación diplomática enteramente falsa, que avalara la idea en germen de recuperar Malvinas por parte de la Junta Militar, impulsada principalmente por Anaya.

Ella estaba dispuesta debajo de la nota **Desocupación: la idea falsa**, que ilustrada con la foto de un holgazán, daba la idea de que el topo Costa Méndez no se ocupaba en trabajar por los objetivos fijados.

A su vez en la parte inferior de la página OP-ED, flanqueada por dos avisos comerciales, estaba una **Mínima** de **Nemo**, **Sobre la imagen de un viejo antepasado**. Referida al hombre de Neanderthal, señalaba las dos teorías existentes, si fueron exterminados por los sapiens, o si se fusionaron con estos. *“Invasión o seducción”* afirmaba, aludiendo a las políticas planteadas respecto Malvinas.

Por su parte los avisos comerciales aludían a *costas.* El de la izquierda con la imagen de un capitán y la leyenda *“llegue siempre a buen puerto con LA NACION”*. Y el de la derecha referido a destinos turísticos marítimos, Ushuaia, Lago Argentino, Glaciares, Canal Beagle, Antártida, Playas brasileras, Playa de Tramanda, Playa de Torres, etc.,

La **Mínima** de **Nemo** decía que el artista científico Jay Matternes, hizo el *identikid* –término policial penal para identificar un sospechoso- del rostro del hombre de Neardenthal, Con un cierto parecido con la ilustración del holgazán de la parte superior de la página y del topo Costa Méndez. Jay del inglés, es *arrendajo* en español, un ave que imita a la perfección el sonido de otros animales, y por eso la acepción de esa palabra en español es *"remedo o copia imperfecta de algo"*, *"persona que remeda las acciones o palabras de otra»,* reforzando así el sentido del título.

Por su parte *matter* del inglés es *sustancia*, *asunto*, sinónimo de *affaire*, apuntando así a la nafta o sustancia adulterada, completada fonéticamente con *nes* (ness) que es el sufijo que en inglés transforma el adjetivo en sustantivo. O sea el estado del affaire. Y por su parte respecto el identikit, el texto decía sugestivamente:

"… hay que reconocer que uno ha visto alguna vez a alguien

así. Los rasgos son más vale groseros, la mirada no demuestra una inteligencia muy aguzada, los labios son espesos y sensuales, la frente más vale escasa y fugitiva, la nariz ligeramente respingada, pero fuerte y dominante”.



Nicanor Costa Méndez

La ciencia *“no ha llegado a determinar con precisión como fueron la barba y la cabellera del de Neanderthal, la imagen de la tapa es la de un hombre calvo y barbilampiño. Acaso un peluquín podría comunicarle un mayor parecido con algunos coetáneos que andan quizá mezclados entre nosotros. Las dudas sobre si esos antepasados fueron exterminados totalmente o dominados totalmente por mujeres de nuestra estirpe humana no nos abandonan…”*

LA NACION 28 de diciembre de 1981

A día siguiente el caso de las naftas adulteradas, con información proveniente de la corresponsalía en Córdoba, estaba al pie de la tapa de LA NACION, como **Un grave affaire**. Y el escándalo se agrandaba con **Otra figura del futbol detenida**, **Es Juan D’Estefano, de Racing: la justicia militar investiga el caso de la nafta**. Al final el anticipo de tapa terminaba diciendo: *“la hipótesis que se trate de un “escurri”*, sonando como *es curro*, y se remitía a la página 10.

Y además arriba un pequeño recuadro se refería a un campeón en náutica de clase Cadet, con una alusión a *costas*.



LA NACION

Precio del ejemplar

Año 112 . Núm. 39.549 — 3 secciones — Buenos Aires, lunes 28 de diciembre de 1981 — 30 páginas — Bouchard 557, C.P. 1106, 393-1003, 1453 y 32-3021/9

Alemann formularía hoy otro[s] anuncios

Raúl Saubidet es campeón de la clase Cadet

Un grave "affaire"

Otra figura del fútbol está detenida

Es Juan D'Estéfano, de Racing; la justicia militar investiga el caso de la nafta

Extiende su control el ejército polaco

Los mineros de Katowice habrían sido reprimidos con extrema dureza, según informó una emisora británica

El Papa, quien desde el balcón de la Basílica de San Pedro agradece las oraciones por Polonia, recibió a monseñor Poggi, quien —al regresar de Varsovia— estima que se reanudará el diálogo entre el gobierno de Jaruzelski y la Iglesia

Más información en la pág. 2

En la página 10, en una larga nota de casi el largo de la página proseguía: *"miento·del propelente de algunas de las plantas procesadoras de la petrolera estatal comenzó a tomar cuerpo. De hecho, el 14 del actual esta corresponsalía incluyó en su servicio una información que recogía un trascendido de fuente segura en tal sentido. Esto quedaría confirmado apenas una semana mas tarde"*. Insinuando así la derivación del hurto de las naftas a YPF.



En diversos accidentes
murieron diez personas

Situación de alerta
en zonas del Paraná

Otra figura del fútbol

Los detenidos

José Pastoriza

Juan Destéfano

A un operario le fue
reimplantado un brazo

Tres ahogados

BUQUE TANQUE "SHELLNAVE"
SE VENDE

Toda la familia está de fiesta.

Nació el más
chiquito
de los Sharp.

TV Color
Pinkwas 14.

Por sobre todo, es Sharp.

SHARP KENIA

Packo de Calidad

RECREACION

Aire
Acondicionado
DEL AUTOMOVIL

YATAY

LA NACION

LA COCOTTE

FELICES FIESTAS

COSA NOSTRA

LOS TRONCOS

La nota contenía una larga semblanza de Pastoriza, con foto incluida de este, y de D'Estefano. Y bajo el título **Proyecciones** insistía en la hipótesis del hurto: *"En fuentes forenses y policiales de esta ciudad no dejaba de señalarse ayer la posibilidad de que las investigaciones deparen insospechables ramificaciones en lo policial y jurídico."*

"En el primer caso, se ha indicado que esta organización no podría haber operado durante un tiempo que le haya permitido

adquirir el poderío económico que le posibilita ofrecer un millón de dólares de cohecho, sin la complicidad o por lo menos, la desaprensión de algunos funcionarios de Petroquímica."

"En tal sentido se indicó que el pase a jurisdicción militar podría estar directamente vinculado con esto, es decir de las responsabilidades que podrían deducirse del comportamiento de algún personal de la planta General Mosconi en la emergencia. Más aun, coincidieron en señalar que los detalles más detonantes del "affaire" comenzarán a surgir en la provincia de Buenos Aires, cuando se profundicen las diligencias que se están concretando en Córdoba."

La nota venía adornada con otros títulos siniestros, ***murieron diez personas***; **Situación de alerta**; un aviso de venta de una nave de Shell, compañía estrechamente relacionada con la CGC; otro del restaurante **Cocotte**, del francés prostituta o cazuela donde se cocinan cosas; y otro de **Cosa Nostra,** aludiendo a la mafia. Acompañada de una amplia propaganda del televisor **Sharp Pinkwas**, cuya traducción del inglés podría ser *fuerte, afilada, era rosa*, aludiendo a la sexualidad del topo Costa Méndez.

A su vez en la pagina 9 OP-ED, se trataba de darle el aliciente de una posible salida al topo Costa Méndez, consistente en comportarse debidamente como tal. En ella, entre dos avisos comerciales a pie de página, que dibujaban un medio recuadro, estaba **Otros días**, **Los vampiros en la Catedral**, de **EMM,** que aludía con ese título a la llegada de la mafia de la nafta adulterada a lo más alto del poder. Mientras que en el aviso comercial de la izquierda aseguraba **El mejor resultado** con **LA NACION**, y el de la derecha completaba: **Para cubrir cualquier tipo de necesidad o encarar un prometedor proyecto de futuro**.

El texto de **Otros días** decía que en los tiempos de Juan Manuel Rozas, funcionaba furtivamente en la Catedral porteña una

Sociedad de vampiros, liderada por el portero y sacristán Fluchi. Cuyos integrantes, igual que había hecho el topo Costa Méndez al asumir, *"estampaban su firma en un libro o álbum en cuya primera página podía leerse el acta de fundación de la sociedad"*. Refiriéndose así al Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional de la dictadura.

Y más adelante agregaba: *"¿Y por qué vampiros? Posiblemente porque los socios, según dice Quesada, "**Chupaban la bombilla de plata en el mate del sacristán…** (quien) suponía quizá que de esta manera les impedía las tentaciones diabólicas de la edad y los gustos estudiantiles"*. Aludiendo así a la muy rentable actividad de chupar las naftas de YPF. Y terminaba diciendo: *""Rozas no hubiera consentido un club político ni en el cuarto del perrero de la Catedra". Para entender esto, digamos que Fluchi, entre otras misiones, tenía la de espantar a los canes que pretendían entrar al sacro recinto"*. Por su parte *canes* en ingles tiene un múltiple significado.

Desde *bastón*, aludiendo así al topo Costa Méndez que lo usaba para desplazarse, y también azotar, pegar con la vara, como le estaba sucediendo a este. Y su descomposición silábica *can es* tiene un poli sentido aun más amplio: desde *es cagadero, es cárcel, es bidón*, a *hacer poder, tener posibilidad, u obtener posibilidad, obtener oportunidad,* etc.

En el mismo sentido se pronunciaban las dos notas que estaban en la parte superior de la página OP-ED. La de la derecha **Descristianizar América**, del eminente conservador afín al topo Costa Méndez **Luís María Anson**, (Para LA NACION) bajo el subtítulo **Se manipula todo**, trataba de brindarle al topo una benigna explicación del ataque que estaba soportando:

"… han consumado la crucifixión todos estos escritores zorzales que, comprados unas veces, seducidos otras, amenazados en ocasiones, se han infiltrado en los periódicos cristianos, en los impresos y en los audiovisuales, y escriben o hablan o se expresan en ellos para oficiar la ceremonia de la confusión. Es la "quinta pluma" al servicio de la proletarización…"

Y tras citar a Quevedo *""Sale de la guerra la paz; de la paz, la abundancia; de la abundancia, el ocio; del ocio, el vicio; del vicio, la guerra"*, proseguía hacia el final de la nota, que terminaba en el semi recuadro de **Otros días**, alentando

alegóricamente:

"Como una cuestión de hecho, la humanidad vive a peor crisis de los últimos treinta años. Pero conviene no caer en la tentación de la catástrofe. Nada está definitivamente perdido. Y el horizonte se abre a la esperanza. Porque el destino depende de la voluntad decidida. No hay tiempo que perder. Solo el renacimiento espiritual prolongará la civilización cristiana. Si no se reacciona ya, si no se hace frente con decisión el desafío materialista de uno y otro signo, entonces, sí, los escoberos rojos barrerán las últimas hojas del otoño de Occidente, y descerrajarán luego, sin contemplaciones el arca de su historia milenaria."

Al lado de esa nota reaparecía su vieja compañera, **Sara Gallardo Drago Mitre**, que lo acompañaba desde los inicios de esas comunicaciones encriptadas elípticamente, como lo había hecho dos días antes. En **Profecías cumplidas** (Para LA NACION), haciendo alusión así a su arribo como canciller como se le había anticipado previamente, al comienzo de la nota decía: *"JERUSALEM. Los judíos volverán a Tierra Santa, está profetizado"*, aludiendo al origen judío del apellido del topo.

Y sobre el final de la nota, en el mismo sentido de la contigua, alentaba: *"Oh sí, las profecías se cumplen. Pero no se cumplen solas. "Hay que torcer un poco las manos al Señor", dice una tendencia religiosa, aquí. ¿Qué océano de lágrimas, de sangre, compró esta exaltación sobresaltada de profecías cumplidas? No tratemos de calcularlo. "Seré como el rocío para Israel, florecerá él como el lirio y echará sus raíces cual el Líbano. Quienes habiten a su sombra volverán a cultivar el trigo, y florecerán como la viña", dijo Oseas. Ojalá."*

LA NACION 29 de diciembre de 1981

El 29 de diciembre de 1981, el affaire de las naftas subió un poco mas arriba en la tapa de LA NACION, planteando además claramente la hipótesis del hurto de ellas, en **Detuvieron a**

más personas por la estafa contra YPF. Dispuesta sobre **Vienen al país tres senadores de EE.UU.** que anticipaba que se entrevistarían con *"el presidente Galtieri y el canciller Costa Méndez"*. Estableciendo así una contigüidad entre estos y el escándalo creciente de las naftas.



LA NACION

Año 112 - Nro. 39.130 — 3 secciones — Buenos Aires, martes 29 de diciembre de 1981 — 30 páginas

La aplicación de las medidas económicas

Ayer, la cotización del dólar registró un ascenso del 3,5 por ciento respecto de la del jueves último

La repercusión en los costos

Cesó la resistencia en las minas polacas

Se entregaron los obreros de Piast; fueron condenados en proceso sumario varios dirigentes de Solidaridad

Urge normalizar la UBA, dijo el rector Rodríguez Varela

Prudencia en la aplicación de los ordenamientos vigentes y realización de los concursos docentes

Detuvieron a más personas por la estafa contra YPF

Vienen al país tres senadores de los EE.UU.

Designaciones en el ámbito de Economía

En otras páginas

Fútbol: el programa del Nacional

Editoriales

Dozier

Tenis

Golán

Docentes

Crecida

Perú

Indice

El tiempo

En el anticipo de la nota, tras apuntar que los detenidos oscilaban entre 10 y 12, sin saberse donde estaban alojados Pastoriza y D'Estefano, después de **En YPF** decía: *"Un funcionario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales desestimó que*

las maniobras dolosas perpetradas en perjuicio del ente petrolero estatal se hubieran concretado con rezagos de combustibles únicamente: "Tenga en cuenta estos dos detalles -explicó-: primero, el monto de la "coima" que se habría ofrecido para archivar las investigaciones; segundo, la celeridad con que la justicia militar tomó intervención en el caso".

"Añadió qué para disponer de un millón de dólares para silenciar a funcionarios demasiado inquisidores, la organización debía disponer no solamente de un cuantioso capital sino también de una importante infraestructura para el procesamiento del combustible residual." Agregando más adelante: *"desde hace un tiempo bastante largo se había informado acerca la existencia de individuos que ofrecían naftas especial y común a un precio que oscilaba en un 60 % de su valor real y con facilidades de pago por demás generosas"*.

Seguidamente tras **Precio vil,** apuntaba que por contrario, a YPF se le pagaba contra entrega de mercadería. Agregando que, "*se inclinaba por suponer que en realidad, la organización delictiva comercializaba naftas auténticas. Esto no es descabellado -sostuvo-. Con camiones cisternas de doble fondo es perfectamente posible… Por otro parte, si existieran funcionarios desleales que se avinieran a este tipo de manejos, no pasaría demasiado tiempo antes de que los vehículos se cargaran totalmente con naftas auténticas y se facturarán las cargas como rezagos. Esto ha sucedido antes de ahora."*

Tras **Control de calidad,** apuntaba que sí se tratara de residuos, esto habría sido detectado por los inspectores de YPF, y seguidamente se remitía a la página 16 columna 7. Y allí al comienzo de esa columna, el topo Costa Méndez seguramente tuvo un sobresalto, cuando tras **Sin aclaración en el sector oficial,** vio su segundo apellido vinculado con el affaire: *""El petróleo es tan negro que siempre dio para todo" expresó a LA NACION el señor Ubaldo* ***Méndez****, vicepresidente de*

la Federación de Empresarios de Combustibles de Buenos Aires.”



Tras esa inquietante introducción, la nota resaltaba las evasivas al respecto por parte de la secretaria y la dirección de Combustibles, y de YPF, presidida por el Gral. Guillermo Suárez Mason. Un integrante de la Logia Propaganda Due, acusado luego de vaciar a YPF y de financiar con la supuesta nafta adulterada, operativos de inteligencia y para apoyar a los Contras en Centroamérica. Evidenciando los servicios prestados a EEUU, al caer la dictadura se refugio en

California, y su extradición demoró casi hasta el punto de ser indultado por el presidente Menem en 1989.

Mas abajo en **YPF**, donde continuaba la nota de tapa, la misma fuente anónima citada en ella afirmaba: *"La circunstancia de que la justicia militar tomara intervención inmediata en el esclarecimiento de la acción delictiva suscitóle la siguiente reflexión: "Este es el mejor indicio de que estamos frente a un <<affaire>> demasiado grande. Me inclino por pensar que Pastoriza y su amigo, los camioneros y los propietarios de estaciones de servicio que puedan estar detenidos son los últimos eslabones de la cadena"*.

Al final de la nota aparecía una propaganda de **Pinamar**, que connotaba costas, diciendo **Usted que prefiere Vivaldi o Supertramp**. Siendo el apellido del músico, un parónimo de avivada o vivillo, y el nombre de la banda, una referencia a una súper trampa. Al lado de una propaganda de préstamos sobre *campos*, que aludía al segundo apellido de su esposa Ocampo. Y también una propaganda de **Insuficiencia sexual** del Dr. Itzcovich, que atendía en Rodríguez Peña, aludiendo con el segundo apellido de este, a su íntimo amigo y cómplice, Eduardo Roca, como confirmadores de la comunicación.

A su vez en la página 8 editorial, *tribuna de doctrina*, proseguían los títulos en telegrama, pero en este caso con contenidos que no solo eran dirigidos hacia Costa Méndez, sino también hacia Galtieri y restantes integrantes de la Junta Militar. **En los partidos y el verano,** entendiendo esto lo se estaba jugando, había encomios a Galtieri con su autocrítica, e irónicamente a su *"gabinete de hombres probos y eficientes"*, siendo supuestamente esto la causa de la pasividad de los partidos políticos.



LA NACION

Además de las Malvinas

Tal vez haya otra oportunidad

Electrificación del Roca

Los partidos y el verano

Cartas de lectores

Por su parte en la columna editorial del día, lucía el título **Además de las Malvinas**. Que en esencia recalcaba el éxito obtenido por las fuerzas armadas argentinas, con la ocupación con fines presuntamente científicos de una isla en el archipiélago de Thule, y la ausencia de reacción británica. Brindando así un esbozo del futuro plan *"Ocupar para negociar"* en relación con las islas Malvinas.

En ella se relataba que en una sesión en la Cámara de los

Lores, relacionada con la próximas negociaciones que se iban a concretar al respecto con Argentina, lord Mottistone hizo una *"agresiva consulta… respecto de la permanencia de una misión científica argentina desde hace cuatro años, en la isla de Thule. Al ser informado por lord Carrington que ese sería uno de los temas que "se intentará incluir nuevamente en las próximas discusiones con los representantes argentinos", el interpelante sugirió la realización de "algo más positivo y contundente para alejar los temores de los habitantes de las islas Falkland (Malvinas) en cuya vecindad se encuentra Thule".*

Y "patrióticamente" la editorial agregaba*: "No es menester, por cierto, extremar la sagacidad para advertir que el rezagado cultor del colonialismo estaba sugiriendo la reiteración del empleo de los métodos de que se valió la fragata británica Clio cuando, en 1833, al amparo de sus cañones las tropas de desembarco procedieron a ocupar las Malvinas, en un acto de flagrante y violeta usurpación…"*

Y seguidamente estimulaba la unión de las fuerzas armadas para operar en tal sentido: *"Estos derechos soberanos e incuestionables, fundamentados en razones de carácter histórico, geográfico, geológico, político y jurídico, fueron consolidados a lo largo del tiempo por la acción abnegada y a menudo heroica de las fuerzas navales, con el apoyo creciente y solidario de las otras dos armas… La instalación y puesta en marcha de la misión de estudio Corbeta Uruguay -nombre evocativo de una proeza memorable- en la isla Morel, perteneciente al archipiélago de Thule, además de reafirmar la presencia argentina en la zona, constituye la civilizada expresión de una labor científica ejemplar emprendida no solo en beneficio del país sino también de la comunidad, y acaso tan ignorada como los inalienables derechos soberanos de nuestro país por el responsable de un inadmisible desafuero verbal en el recinto de la Cámara de los Lores".*

En consonancia con esas aseveraciones, el título editorial

siguiente era **Tal vez haya otra oportunidad**, que estaba referida al *"embargo cerealero"* dispuesto por el presidente de EEUU James Carter contra la Unión Soviética. Lo que supuestamente brindaba la oportunidad para un acercamiento con el país del norte, señalando: *"La estrategia de negociación, debe partir del interés argentino por solidarizarse con la acción de Occidente, pero requiriendo la cooperación de nuestros aliados…"*

Debajo venía otro título editorial, **Electrificación del Roca,** referida al ferrocarril que luce el mismo nombre del íntimo amigo del topo canciller. Y más abajo en **Cinco por ciento**, se afirmaba qué en Córdoba, el 5 % de las personas mayores de 15 años eran alcohólicas. En una alusión que parecía alcanzar al entonces presidente Galtieri, según las caricaturas que luego se empeñó en difundir Sabat, durante el proceso de desmalvinización posterior a la guerra, llevado empeñosamente a cabo por el diario Clarín.

Por su parte la pagina 9 OP-ED, carecía de recuadros con metamensajes aparentemente intrascendentes, pero que portaban el topic o tema dominante de la comunicación encriptada. Solo había abajo una propaganda de departamentos, con la imagen de un toldo con avisos de venta de ellos en el Botánico de Palermo. En cuyas inmediaciones en Coronel Diaz esquina Zenteno, habitaba el topo Costa Méndez, en el selecto barrio Palermo Chico.

La nota dispuesta arriba de ese aviso, **Entrevista a Richard Allen**, por **Patrick Wajsman** (Para LA NACION) se refería textualmente al ***"affaire"*** en que estaba envuelto este consejero de Seguridad del presidente Ronald Reagan. Al haberse encontrado un sobre con una módica suma de dinero en una caja de seguridad en la Casa Blanca.

Haciendo un paralelo con el de las naftas adulteradas y el escándalo instalado por la prensa, tratando de explicarlo avenitivamente, tras **Un asunto microscópico** surgía el

siguiente diálogo: *“Patrick Wjasman: Visto desde Europa, el “affaire Allen” nos parece verdaderamente microscópico. ¿Cómo una anécdota de ese tipo pudo alcanzar semejantes proporciones? Richard Allen: Primero déjeme decirle que, a pesar de ser ridículo, este asunto no es en absoluto microscópico sino macroscópico, ya que ha tomado una dimensión política.”*

“P.W.: Pero según usted, ¿quién es responsable de esta extraordinaria responsabilidad alrededor de un hecho menor? ¿La prensa?”. “R.A.: Probablemente. Como Usted sabe, la prensa norteamericana demuestra tener un apetito extraordinario por todo lo que, de cerca o de lejos, tiene ribetes de escándalo. Y esta tendencia natural la llevó a presentar mi “affaire” de una manera incorrecta al “revelar” trozo de historias mal relacionadas entre ellas y donde lo que no es verdad y lo que si lo es no aparece de una manera suficientemente selectiva. Una especie de goulash, si quiere.”

Goulash es un estofado húngaro, pero del inglés *go u lahs* puede entenderse como *ir a látigo*, acorde lo que estaba sucediendo con el topo. Y reparativamente proseguía: *“Dicho esto, no quiero acusar a la prensa norteamericana. Ya que el simple hecho de que pueda tener acceso a los grandes medios de comunicación para justificarme constituye en si una señal de vitalidad democrática. En una palabra, nuestra presa comete a veces errores de apreciaciones pero es fundamentalmente libre. ¿Qué piensa usted?”*.

Seguidamente tras el avenitivo subtitulo, **No existe razón para dramatizar**, planteaba las divergencias entre Europa y EEUU respecto El Salvador, donde Argentina colaboraba con EEUU en la lucha contra la insurgencia. Y tras **Ver al mundo en forma realista,** donde se refiere a Regis Debray, el compañero del Che Guevara, al que se señaló de haberlo delatado para lograr su captura, bajo **El fenómeno comunista** y **El deterioro de la Alianza Atlántica,** aporta más conceptos respecto la existencia de una firme alianza entre Argentina y EEUU.

En la nota dispuesta en la parte superior de la página, con el elocuente título **¿Hacia donde vamos? De James Reston** (Para La Nación) en su comienzo afín a la situación en la que estaba el topo Costa Méndez decía: *“El aspecto alentador en vísperas del año nuevo es que las personas conscientes de todo el mundo -inclusive de los gobiernos- comienza a cuestionar sus propios prejuicios y a elaborar nuevos planes para el futuro.”*

Tras los subtítulos en consonancia con la situación del topo **Verdaderamente necesitados o verdaderamente codiciosos**; **Una equivocación;** y **Una explicación necesaria**, donde aparecía mencionado el futuro (supuestamente) mediador Alexander Haig, la nota terminaba diciendo en relación el presidente Reagan y en alusión al topo:

“No pretende tener todas las respuestas y ni siquiera todas las preguntas. Después de Navidad, como Scarlett O’Hara en “Lo que el viento se llevó”, afirmó: “Pensaré sobre eso mañana… Puede cambiar y no le importa hacerlo. Para un actor, el

último acto es el más importante; y si puede desandar el camino en medio del crepúsculo y retirarse a su casa de campo, la conjetura más obvia es que a él no le importará lo que los críticos digan del primer acto. Para Reagan, cada año es un feliz año nuevo, razón por la cual es aún tan popular".

La NACION 30 diciembre 1981

Continuando con el asedio, el día siguiente el affaire de la nafta estaba de nuevo anunciado en la tapa, y no solo contiguo a Galtieri y el topo Costa Méndez, sino además como portador de un *mensaje*. **En otras páginas** alertaba, **Hermetismo en el caso de la nafta adulterada Pag. 6**. Y arriba se encontraba la nota, **Recibió un mensaje papal el Presidente**. Pero no solo él, sino también el topo canciller. Bajo el subtítulo **El canciller,** decía: *"monseñor Calabresi habría entregado una copia del mensaje papal al Dr. Costa Méndez… dirigido "especialmente a quienes rigen los destinos de los pueblos…"*.


LA NACION

Postergan aumentos en el sector público

El anuncio lo realizaría hoy el ministro de Economía. Niégase que exista un proyecto para disponer la nominatividad de las acciones

Cacciatore se irá en marzo; decisión sobre gobernadores

Recibió un mensaje papal el Presidente

Del Banco Central

Liquidación de las diriz...

Alemann anunciará ...as económicas

El canciller

Días atrás, en ocasión del saludo del cuerpo diplomático al canciller monseñor Cabrese Labria entregado una copia del mensaje papal al Dr. Costa Méndez, acompañado de una nota en la que se expresaba que el mensaje está dirigido "especialmente a quienes rigen los destinos de los pueblos y a todos los hombres de buena

(Cont en la pág. 16: col. 5)

Recibieron sus insignias jefes de las tres fuerzas

En otras p...

Editoriales

Hermetismo

En el caso de la nafta adulterada. Pág. 6

El tiempo

Crecida

Reglamentación

En la pagina 6 el affaire aparecía en el centro de la página, y se extendía desordenadamente hacia el margen derecho. Con subtítulos **En General Mosconi,** donde se afirmaba que este ente estaba concretando una investigación interna; y **Un comunicado de YPF,** donde este se lavaba olímpicamente las manos.



Hasta terminar sobre un aviso de sepelio del arquitecto Francisco Manuel Pastrana, quien había sido dejado cesante por el topo Costa Méndez, al asumir su primera gestión como canciller, y había pugnado por largos años por el reconocimiento de una diferencia de haberes. Apareciendo en el

cotexto un aviso de la revista Humor, que decía **Aguante que ya termina;** y otro referido a Caviahue y su lago del mismo nombre en Neuquén, que connotaba *costas*.

Acorde con su título, la nota no aportaba novedades y bajo el interrogante **¿Fuero militar o federal?** mantenía el suspenso sobre si correspondía a una u otra justicia, pero deslizaba conjeturas diciendo: *"Ocurriría qué en el caso, aparte de las insospechadas derivaciones que ya tendría, existen imponderables elementos aun, que la investigación misma trata de esclarecer. En este sentido es válido interrogarse sobre cuando efectivamente comenzaron las maniobras, como también sobre los distintos lugares donde se consumó, y otros aspectos de no menor importancia".*

Por otro lado, en la página 9 OP-ED, aparecían dos característicos recuadros, que le anticipaban al topo Costa Méndez la existencia de mensajes. Sobre una propaganda referida a venta de campos, parónimo del segundo apellido de la esposa del topo, Ocampo. El recuadro de la izquierda, **La conversación** de **Lynn Rossellini** (Para LA NACION) se refería a los métodos sofisticados de intervención de las comunicaciones, tanto por parte de la URSS y EEUU.

Y debajo de **Información de cualquier tipo** decía: *"Buscan información de cualquier tipo, tanto personal como profesional. Puede ser una discusión acerca de un proyecto específico o información personal que posteriormente les puede ser útil, dice Theodore Gardner, agente especial del FBI".* Como la que se estaba usando para chantajear al topo.

Pero más adelante destacaba: *"Si bien los soviéticos pueden interferir las llamadas telefónicas trasmitidas por microondas, particularmente las de larga distancia y de teléfono de automóvil, al parecer no han ideado la forma de captar las que se trasmiten por cable subterráneo, que es el sistema de trasmisión local*". Haciendo así alusión a las comunicaciones opacas que no dejan rastros, trasmitidas a

través de la página OP.-ED de LA NACION.

Reafirmado así ese estado de conversación, en el recuadro adjunto ***Mínima***, ***Tras los pasos de los viejos mandarines***, de **Nemo**, se deslizaban amables consejos para soportar la situación de chantaje a que estaba siendo sometido: "*En estos días de comienzos y finales, uno suele retomar a las viejas fuentes de la sabiduría: se trata de entrar en lo que viene armado lo mejor posible para lo que vendrá. Nada más aconsejable que hojear una colección de proverbios chinos. que son la expresión de un pueblo inclinado a las sentencias orientadoras.*

Librados al azar de pasar páginas, nos encontramos con algunas advertencias dirigidas a los poderosos. Como esta: «El que quiera transformarse en dragón tendrá que tragar muchas serpientes pequeñas». O ésta vinculada con una equitación peligrosa: «El que cabalga en los lomos de un tigre no se apea

fácilmente». Otras hay que llaman al sentido de la realidad y a su justa valoración. «No son las pulgas del perro las que hacen aullar al gato», dice el sabio oriental, que agrega: «Sólo con los ojos ajenos uno puede ver bien sus defectos».

Seguidamente señalaba la marcha hacia el Este, o sea Malvinas: *«Y algo que acaso venga bien en tiempos de conflicto entre Oriente y Occidente: «Cuando se avanza demasiado hacia el Este, ya se está en el Oeste». Y para los deprimidos. que se complacen en el cultivo de sus penas, tiene el chino un consejo poético: «No se puede impedir que los pájaros de la tristeza le revoleen a uno sobre la cabeza. pero se puede evitar que hagan sus nidos en ella». Nada de esto es del día, porque es de siempre."*

En la parte superior de la página OP-ED, estaba la nota **El fin del acuerdo entre el gobierno y el pueblo polaco**, por **Jorge Aja Espil**, conmilitón de Costa Méndez, (Para LA NACION). En ella se establecía un alegórico paralelismo entre el líder polaco, Gral. Wojciech Jaruzelski, y el Gral. Galtieri, erigido en presidente en el marco de la debacle de la dictadura militar.

Diciendo entre otras cosas lo siguiente, bajo el subtítulo **¿Cómo juzgar a Jaruzelski?**, donde aludía que puede terminar como el líder francés Pierre Laval, que fue fusilado por su colaboración durante el Régimen de Vichy con el nazismo. Aunque Galtieri solo fue destituido judicialmente de su grado militar, siendo luego indultado por Menem.

"Sin juzgar las intenciones últimas de Jaruzelski, lo que sí parece estar fuera de discusión es su falta de opción frente a la crisis interna… el mensaje que dirigió a la población, en ocasión de anunciar las severas medidas de emergencia, mostró un contenido cauteloso y políticos, adelantando que no se volvería atrás con las reformas… Debemos salir de esta crisis por nosotros mismos… La historia nunca nos perdonará si fracasamos".

"…el hombre fuerte de Polonia es esencialmente un nacionalista polaco a la manera del mariscal Pilsudski [dictador polaco en las entre guerras mundiales] *que parece buscar un compromiso histórico que sea aceptable para los moderados de Solidaridad, para la Iglesia y para el Ejército. En su breve mensaje de Navidad se mostró conciliador… Lo cierto es que en las manos del general Jaruzelski está en juego la identidad nacional, espiritual y cristiana de Polonia, la que tanto puede ser destruida por una invasión soviética como por una guerra civil fomentada desde el exterior."*

LA NACION 31 diciembre 1981

Al día siguiente, 31 de diciembre, último del año, como para darle al topo un tiempo de reflexión y descanso, el affaire de las naftas, sin anuncios en la portada, estaba en la página 5, con título **Volvió al fuero federal el caso de las naftas**. Y con un contenido relacionado no con el hurto, sino con la adulteración de ellas, que a su vez era reafirmado con **La opinión de Fangio, Gálvez y González**, campeones de automovilismo, que cuestionaban el daño que la adulteración podía infligir a los motores. Y las observaciones de juristas respecto que justicia debía intervenir en **Opinan penalistas,** sin ningún otro adorno ni llamadores contiguos.

A su vez en una tranquila pagina 9 OP-ED, había solo una extensa nota **El tratado de 1881**, por **Luis Santiago Sanz** (Para LA NACION). Un diplomático que se había desempeñado bajo las órdenes del topo Costa Méndez durante su primera gestión como canciller. La nota estaba referida a las ambigüedades y controversias que fue generando a lo largo de un siglo el tratado acordado con Chile en ese año, mientras transcurría la Guerra del Pacífico. Emprendida por dicho país con el impulso y la ayuda de Inglaterra, en contra de Bolivia y Perú, para despojar a estos países de sus yacimientos de nitrato de sodio, que pasó a ser conocido mundialmente como Nitro de Chile.

La nota terminaba anticipando lo que estaba por precipitarse: *"La cuestión limítrofe exige conciencia de su naturaleza política, lúcida formulación estratégica y diestro manejo de la acción.* ***Cuando no se procede así, la historia, impiadosa, cobra su precio."***

Durante el mes de enero siguiente, el chantaje sobre el topo Costa Méndez e indirectamente sobre Galtieri, siguió en la primera plana de los grandes diarios porteños, LA NACION, Clarín, y La Prensa. Hasta llegar a un clímax hacia finales de ese mes, con una sobreactuación en los mensajes encriptados amenazantes dirigidos contra el topo canciller, que abrieron una vulnerabilidad en ellos.

Lo cual por una serie de casualidades, le posibilitó al autor de esta seriada, descubrir sin buscarlo, el extraordinario sistema de comunicación secreto que había empleado la inteligencia anglo estadounidense, para tratar de dirimir para siempre el conflicto de Malvinas a favor de Inglaterra. A los efectos de poder instalar, sin contratiempos actuales ni futuros, una base al servicio de la OTAN allí. En el próximo capítulo de esta seriada se brindarán detalles de ello.

Ver GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez 12 – La nafta y el topo I